

CONTENIDOS

- PLAZOS IMPORTANTES PARA LA CONVOCATORIA 2017
- FORMAS DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA
- JORNADA DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS. CONVOCATORIA 2017
- ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS
- MODELOS DE PRUEBAS DE CONVOCATORIAS ANTERIORES

Plazos importantes para la convocatoria 2017

Convocatorias en abril y junio

Febrero

- Del 01 al 15 de febrero de 2017

Plazo de inscripción: prueba ESO para mayores de 18 años. Convocatoria de abril 2017

Marzo

- 08 de marzo de 2017

Listados provisionales de personas inscritas: prueba ESO para mayores de 18 años. Convocatoria de abril 2017

- Del 09 al 15 de marzo de 2017

Plazo de reclamación para personas que solicitan la inscripción: prueba ESO para mayores de 18 años. Convocatoria de abril 2017

- 21 de marzo de 2017

Listados definitivos de personas inscritas: prueba ESO para mayores de 18 años. Convocatoria abril 2017

Abril

- Convocatoria 2017: 22 de abril de 2017

Celebración de las pruebas para la obtención del título de Graduado en la ESO para mayores de 18 años

- Del 24 de abril al 22 de mayo de 2017

Plazo de inscripción: prueba ESO para mayores de 18 años. Convocatoria de junio 2017

Mayo

- 03 de mayo de 2017

Publicación de calificaciones: prueba ESO para mayores de 18 años.

- 16 de mayo de 2017

Publicación de calificaciones definitivas: prueba ESO para mayores de 18 años.

- A partir del 17 de mayo tras la convocatoria de abril

Descarga de certificados de calificaciones y certificados de propuesta de expedición de títulos disponible

Junio

- 01 de junio de 2017

Listados provisionales de personas inscritas: prueba ESO para mayores de 18 años. Convocatoria de junio 2017

- Del 02 al 08 de junio de 2017

Plazo de reclamación para personas que solicitan la inscripción: prueba ESO para mayores de 18 años. Convocatoria junio 2017

- 15 de junio de 2017

Listados definitivos de personas inscritas: prueba ESO para mayores de 18 años. Convocatoria junio 2017

- Convocatoria 2017: 24 de junio de 2017

Celebración de las pruebas para la obtención del título de Graduado en ESO para mayores de 18 años.

- 30 de junio de 2017

Publicación de calificaciones: prueba ESO para mayores de 18 años.

Julio

- 11 de julio de 2017

Publicación de calificaciones definitivas: prueba ESO para mayores de 18 años.

- A partir del 12 de julio tras la convocatoria de junio

Descarga de certificados de calificaciones y certificados de propuesta de expedición de títulos disponible

El certificado de calificaciones (si solo superases algún ámbito) o de propuesta de expedición de título (en el caso de que superes todos los ámbitos tras estas pruebas), podrás descargarlo desde Secretaría virtual introduciendo tus datos en el enlace que aparecerá disponible para ello tras la publicación de las calificaciones definitivas. También podrás acudir a la Delegación Territorial de tu provincia para solicitarlos.

El certificado de propuesta de expedición del título es un documento provisional que equivale a todos los efectos al título de Graduado en ESO. Podrás recoger tu título en la Delegación Territorial transcurridos aproximadamente dos años.

Normativa que regula las pruebas

- 24 de enero de 2017

Instrucciones de 24 de enero de 2017 de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente sobre la organización y la realización de las pruebas para la obtención del

título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años, en las convocatorias de abril y junio de 2017.

- 30 de mayo de 2016

Instrucción 6/2016, de 30 de mayo, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la ordenación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para personas adultas durante el curso escolar 2016/17.

- 08 de enero de 2009

Orden de 8 de enero de 2009, por la que se regulan las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, para personas mayores de dieciocho años (BOJA 22-01-2009).

Formas de inscripción en la prueba

- **Inscripción CON certificado digital**

- Mediante **proceso telemático** en Secretaría virtual (la más recomendada). Este proceso varía dependiendo de si posees certificado digital o no:

- **Inscripción SIN certificado digital**

- Puedes utilizar el impreso correspondiente enviando tu documentación por **correo postal** a la Delegación Territorial de Educación de la provincia donde desees examinarte. Es imprescindible que las tres copias incluidas en el impreso vayan selladas y fechadas por la oficina de Correos. De esta manera, puedes conservar tu copia como resguardo.
- También puedes entregar tu documentación en los **registros** de cualquier Órgano Administrativo que pertenezca a la Administración General del Estado, a cualquiera de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y a las Entidades Locales (esta opción es la menos recomendable por el tiempo que transcurre entre tu entrega y la recepción de tu documentación en el centro).

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Si no deseas hacerlo por vía telemática puedes obtener un impreso que puedes rellenar pinchando aquí



Una vez cumplimentados los campos, se imprimirán **tres copias** (una para la persona solicitante y dos para la Administración). La solicitud de inscripción firmada sólo quedará formalizada cuando se **entregue en los registros de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la provincia (ver mapa)** en la que se desee realizar la prueba, o bien a través de **envío postal** o en cualquiera de los registros y oficinas a que se refiere Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

* Si se opta por el envío postal, es imprescindible que las tres copias vayan selladas y fechadas por la oficina de Correos.

EQUIVALENCIAS DE DISTINTAS ENSEÑANZAS CON LAS PRUEBAS

Jornada de celebración de las pruebas. Convocatoria 2017

Al inicio de cada prueba se realizará el llamamiento e identificación de las personas inscritas y para ello deberás tener tu Documento Nacional de Identidad (DNI), Número de Identificación de Extranjeros (NIE) o pasaporte, para permitir tu identificación.

Sesión de mañana:

Prueba del **ámbito científico-tecnológico**:

9:00 a 9:30 h. Llamamiento e identificación de los aspirantes.

9:30 a 11:30 h. Apertura del sobre que contiene los ejercicios del **ámbito científico-tecnológico** y realización de los mismos.

11:30 a 12:00. Descanso

Prueba del **ámbito de comunicación**:

12:00 a 12:30 h. Llamamiento e identificación de los aspirantes.

12:30 a 14:30 h. Apertura del sobre que contiene los ejercicios del **ámbito de comunicación** y realización de los mismos.

Sesión de tarde:

Prueba del **ámbito social**:

17:30 a 18:00 h. Llamamiento e identificación de los aspirantes.

18:00 a 20:00 h. Apertura del sobre que contiene los ejercicios del **ámbito social** y realización de los mismos.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

1. Introducción general
2. Estructura del ámbito de comunicación
3. Estructura del ámbito científico-tecnológico
4. Estructura del ámbito social

Documento completo con información sobre los diferentes ámbitos

- **TEMARIO:** Corresponde al Nivel II de la ESPA (Ed. Secundaria para Adultos)
- Para la preparación de la pruebas se aconseja utilizar el material didáctico basado en el currículo de la Educación Secundaria para personas adultas, desarrollado por la Consejería de Educación y que encontraréis en el Portal CREA: **Contenidos y recursos educativos de Andalucía (CREA)**

MODELOS DE PRUEBAS DE CONVOCATORIAS ANTERIORES